



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología
Departamento: Formación Profesional
Area: Intervención Psicológica I

(Programa del año 2020)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 25/08/2021 12:27:05)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PSICOLOGIA CLINICA II (COGNITIVA)	LIC. EN PSICOLOGIA	R.M. N° 3549/ 17	2020	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
LUCERO, MARIELA CRISTINA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
NAVARRO, JUAN CARLOS	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
MONTENEGRO, MARCELA CARINA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	3 Hs	Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
22/09/2020	18/12/2020	13	80

IV - Fundamentación

El presente curso, abarca el conocimiento y ejercitación de estrategias y técnicas psicoterapéuticas a utilizar en un proceso de cambio. Sus contenidos están estrechamente vinculados y como una proyección necesaria a los comprendidos en Psicología Clínica I. El modelo Cognitivo – Integrativo ha cobrado a lo largo de los últimos años un lugar importante en la Psicoterapia. Debido a la gran cantidad de enfoques teóricos en el abordaje de los diferentes Trastornos Psicológicos, distintos autores plantearon la necesidad de un modelo que integre diferentes concepciones teóricas y técnicas. El Paradigma Cognitivo es el seleccionado como punto de apoyo en la integración, realizando valiosos aportes en distintos campos de la Salud mental. El enfoque integrativo se nutre de fuerzas de cambio provenientes de diferentes latitudes, pero las organiza en el ámbito de una teoría integrativa capaz de contener, sin reduccionismos, la vasta complejidad de la dinámica psicológica (Fernández Álvarez y Opazo Castro, 2004).

El objetivo de la psicoterapia es ayudar a que las personas cambien en la dirección que ellas quieran. Las diferentes teorías en psicoterapia deben estar al servicio de comprender la génesis de los desajustes psicológicos y poder predecir cómo estos desajustes pueden ser modificados. En cuanto a las estrategias clínicas de intervención, la eficacia de las mismas residen en lograr el máximo cambio deseable alcanzado, en el menor tiempo posible y con la permanencia más estable (Fernández

Álvarez y Opazo Castro, 2004).

La presente Asignatura tiene por objetivo presentar los aspectos centrales del abordaje clínico del Modelo cognitivo integrativo; los principios comunes presentes en todo proceso terapéutico, las variables inespecíficas que intervienen tanto en el terapeuta, como en el consultante y la relación terapéutica, así como los factores personales funcionales y disfuncionales que podrían llevar a la persona elegir ser psicoterapeuta. Como también resulta necesario implementar y construir estrategias terapéuticas con intervenciones inclusivas, desde una Perspectiva de Género que contribuyan desde la formación y práctica clínica a las transformaciones sociales que se vienen gestando

Se proporciona el conocimiento que permita determinar en qué casos es indicado un tratamiento, como así también determinar cuáles serían las estrategias de intervención más adecuadas en el abordaje de desórdenes específicos. Se aborda las modalidades de intervención en niños, adolescentes y adultos; formato individual y familiar.

Se espera que los estudiantes no solo aprendan los contenidos teóricos, sino que también adquieran las destrezas y competencias que posibiliten el proceso de cambio en la psicoterapia.

Por otro lado, es importante resaltar que tanto los contenidos como la modalidad que asume la Asignatura se sustenta en los códigos de ética que regulan el accionar de los profesionales de la psicología, bajo los lineamientos de la Declaración Universal de Principios Éticos para psicólogas y psicólogos, así como también la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

GENERAL:

-Brindar a los estudiantes los conocimientos que le permitan comprender y realizar un abordaje psicoterapéutico cognitivo-integrativo de los desórdenes psicológicos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

-Lograr destrezas en las diferentes técnicas cognitivo-integrativas.

-Seleccionar y aplicar estrategias de tratamiento.

-Lograr conocimientos centrales en las distintas modalidades de intervención: niños, adolescentes y adultos; formato individual, grupal y familiar, desde la perspectiva Cognitivo-Integrativa.

VI - Contenidos

UNIDAD I: LA PSICOTERAPIA

Definiciones de Psicoterapia. Procesos comunes en psicoterapia: Intercambio de pago por servicio; ofrecer consejo; ampliar la visión del mundo del paciente; ayudar al paciente a recapitular conflictos genéricos; establecer una experiencia emocional correctiva; promover expectativas positivas; permitir la expresión de emociones. Como trabajar la resistencia. Competencias éticas e interpersonales. Secreto profesional. Consentimiento Informado.

Las variables específicas e inespecíficas en psicoterapia.

Dimensiones para la planificación del tratamiento. Criterios para no tratamiento. Indicaciones y contraindicaciones de terapia individual, familiar y de grupo.

UNIDAD II: TRATAMIENTO COGNITIVO INTEGRATIVO EN DESÓRDENES DEL ESTADO DE ÁNIMO

Tratamiento de la Depresión y Trastorno Bipolar.

Modelo cognitivo para la depresión y modelos conductuales de activación Evaluación y manejo clínico del paciente con riesgo suicida.

Modelos cognitivos y herramientas clínicas para el manejo de las distintas fases que caracterizan al Trastorno Bipolar.

UNIDAD III: TRATAMIENTO COGNITIVO INTEGRATIVO EN DESÓRDENES DE ANSIEDAD Y TRASTORNO OBSESIVO COMPULSIVO

Tratamiento del trastorno de pánico, fobia específica, fobia social. Objetivos terapéuticos. Estrategias de Intervención.

Tratamiento del trastorno obsesivo-compulsivo: Objetivos terapéuticos. Estrategias de Intervención.

UNIDAD IV: TRATAMIENTO COGNITIVO INTEGRATIVO CON NIÑOS/AS.

Introducción a la Psicoterapia con Niños/as. Entrevista con el niño/a. Técnicas Psicoterapéuticas aplicadas en la terapia Infantil. El Juego en la terapia Cognitiva. Tratamiento Cognitivo-Conductual para la ansiedad y la depresión en niños/as.

Técnicas cognitivas y conductuales para problemas de conducta. Trabajando las emociones. El papel de la familia, la escuela y el entorno social. Abordaje del déficit en habilidades sociales. Intervención en abuso sexual infantil.

UNIDAD V: PSICOTERAPIA FAMILIAR

Conceptualización de la familia como unidad de comprensión, análisis y abordaje. Ciclo de vida familiar. Concepto de crisis. Distintos tipos de crisis familiares.

Familias funcionales y disfuncionales. Escuela Estructural. Escuela Estratégica. Elementos comunes de los diferentes modelos: rol del terapeuta, las intervenciones y los presupuestos de cambio; habilidades básicas de evaluación en la terapia familiar. Genograma. Técnica de la escultura.

UNIDAD VI TRATAMIENTO DE LOS TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD

Modelos cognitivos-conductuales para el tratamiento general de los Trastornos de la personalidad. Generalidades: Objetivos y estrategias utilizadas en los trastornos de la personalidad grupo A: esquizoide, esquizotípico, paranoide. Trastornos de la Personalidad grupo B: antisocial, límite, histriónica, narcisista. Trastornos de la Personalidad grupo C: evasiva, dependiente, obsesivo compulsiva.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Las horas restantes del crédito horario (2hs) que no están detalladas en el punto III "Características del Curso" serán asignadas a clases de consulta en presencia simultánea de estudiantes y docentes, por Plataforma Google Meet.

TP. N° 1: La Psicoterapia: principios comunes; variables inespecíficas que intervienen en el proceso terapéutico y factores personales que llevan a convertirse en psicoterapeuta. Evaluación: Informe final en base a una guía de trabajo en el que se evidencie la integración de los conceptos.

TP. N°2: Psicoterapia cognitivo integrativa de la depresión. Protocolo de suicidio. Evaluación: Participación activa en el TP y presentación de informe escrito en base a una guía de trabajo.

TP N°3: Tratamiento de la crisis de pánico. Entrenamiento en técnica de relajación; respiración diafragmática, mindfulness. Evaluación: Participación activa en el TP y presentación de informe escrito en base a una guía de trabajo.

TP. N°4: Psicoterapia de niños y niñas. Evaluación: Participación activa en el TP y presentación de informe escrito en base a una guía de trabajo.

TP. N°5: Genograma. Se evaluará la participación activa de los estudiantes en el proceso.

TP N°6: Tratamiento cognitivo Integrativo de los trastornos de personalidad. Evaluación: Participación activa en el TP y presentación de informe escrito en base a una guía de trabajo.

Informe Final: Diseño de tratamiento en base a un caso clínico.

RECUPERATORIOS PARA TRABAJOS PRÁCTICOS

Como lo establece la reglamentación cada trabajo práctico consta de una recuperación. Adicionalmente el estudiante podrá optar por una sola recuperación adicional la que podrá ser utilizada solo para un trabajo práctico

VIII - Regimen de Aprobación

Se considerará estudiante regular a aquel que cumpla con los siguientes requisitos:

Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos.

Aprobación de las evaluaciones parciales.

Esta materia no podrá rendirse en calidad de Libre, ya que es una materia eminentemente práctica, donde se articulan los contenidos teóricos con las estrategias de intervención clínica.

Para regularizar la materia los estudiantes deberán aprobar la totalidad de los trabajos prácticos, y se podrá recuperar una sola vez cada uno de ellos.

Se considera también la importancia de una evaluación en proceso, teniendo en cuenta la construcción del conocimiento mediante la participación activa de los estudiantes a lo largo de la cursada de la Asignatura.

Debido a la situación de aislamiento social obligatorio por el COVID 19, la asignatura y trabajos prácticos se dictarán en forma on line. Se utilizará la plataforma classroom y google meet para los encuentros virtuales.

Asimismo para regularizar la asignatura los estudiantes deberán presentar un Trabajo final en la que integren los contenidos dictados en base a una guía de trabajo.

EXAMEN FINAL PARA ESTUDIANTES REGULARES.

El examen final para estudiantes regulares, será oral y versará fundamentalmente sobre aspectos teóricos de la materia, tomándose sobre dos (2) unidades del programa elegidas al azar por el sistema de bolillero y efectuándose preguntas sobre cualquiera de los temas restantes del programa que el Tribunal juzgue conveniente efectuar.

METODOLOGÍA

Para cada uno de los temas del programa, se ofrecerá un desarrollo global de los contenidos teóricos del mismo.

Esto permitirá a los estudiantes la ampliación y profundización de las distintas temáticas, a través de lecturas obligatorias y optativas oportunamente indicadas por la cátedra. Los trabajos prácticos estarán estrechamente vinculados a los contenidos de cada uno de los temas.

Se propiciará el diálogo, la consulta y la discusión en clase y se brindarán horas de consulta fuera del crédito horario establecido para favorecer la mejor comprensión de aspectos teóricos y prácticos.

IX - Bibliografía Básica

[1] UNIDAD I

[2] Feixas, G., Miró, M. T. (1995) Aproximaciones a la Psicoterapia. Bs. As.: Paidós. (Capítulo N° 1)

[3] Kleinke Chris L. (1995). Principios comunes en Psicoterapia. Bilbao: Desclee de Brouwer. (Capítulo N° 1)

[4] Opazo, R. (1992) Integración en psicoterapia. Centro Científico de Desarrollo Psicológico (CECIDEP). Santiago de Chile.(pág. 430-437)

[5] Guy, J. D. (2013). La vida Personal del Psicoterapeuta. Ed. Paidós. (Cap. N° 1).

[6] Pipes, R.; Davenport, D. (2004) Introducción a la psicoterapia, el saber clínico compartido. Bilbao: Desclee de Brouwer. (Capítulo, 5)

[7] Santibáñez Fernández, P.; Román Mella, Chenevard, C.; Espinoza García, A.; Iribarra Cáceres, D.; Müller Vergara, P. (2008) Variables Inespecíficas en Psicoterapia. Terapia Psicológica, 26. (1) 89-98.

[8] UNIDAD II

[9] Fernández Álvarez, H. (2011). Paisajes de la Psicoterapia. Modelos aplicaciones y procedimientos. Bs. As.: Polemos. (Capítulo N°7).

[10] Beck, A., Rush, A., Shaw, B. Y Emery, G. (2010) Terapia Cognitiva de la Depresión. Desclee de Brouwer. Bilbao. (Capítulos N° 7, N°8 y N° 10).

[11] Ministerio de Salud, Dirección Nacional de Salud Mental (2018). Lineamientos para la atención del intento de suicidio en adolescentes. (Pp. 1-60).

[12] Caballo, V. E. (2008). Manual para el Tratamiento Cognitivo – Conductual de los Trastornos Psicológicos. Vol.1 Madrid: Siglo XXI. (Capítulos N°17 y N° 18).

[13] UNIDAD III

[14] Fernández Álvarez, H. (2011). Paisajes de la Psicoterapia. Modelos aplicaciones y procedimientos. Bs. As. Polemos. (Capítulo N°7).

[15] Caballo, V. E. (2008). Manual para el Tratamiento Cognitivo – Conductual de los Trastornos Psicológicos. Vol.1. Madrid: Siglo XXI. (Capítulos N°1, N°2, N°3, N°4 y N°5.)

[16] Cía, A. (2000). Estrategias para superar el pánico y la agorafobia. El Ateneo. Bs. As. (Capítulo N°1).

[17] Chappa, Herbert, J. (2011). Tratamiento integrativo del Trastorno obsesivo compulsivo. Akadaia: Bs. As. (Capítulo 15)

[18] Rodríguez Biglieri, R.; Vetere, G. (2011) Manual de terapia cognitiva conductual (2011) Ed. Polemos: Bs. As. Capítulo [19] 3, 4 y 5.

[20] UNIDAD IV

- [21] Friedberg, R. y McClure, J. M. (2005). *Práctica Clínica de Terapia Cognitiva con Niños y Adolescentes, Conceptos esenciales*. Barcelona: Paidós. (Capítulos N°1, 2, 4, 11, 12 y 14).
- [22] Ortigosa Quiles, J.M.; Mendez Carrilo, F. y Riquelme Marín, A. (2014) *Procedimientos terapéuticos en niños y adolescentes*. Madrid: Pirámide. (Capítulos N°1 y N°11).
- [23] UNICEF (2013). *Guía de las buenas Prácticas para el abordaje de niños, adolescentes víctimas o testigos de abuso sexual y otros delitos*. (p.p 13-19 y 74 a 77).
- [24] Bunge, E, Gomar, M y Mandil, J. (2009). *Terapia Cognitiva con niños y adolescentes. Aportes Técnicos*. (Capítulo N°14).
- [25] UNIDAD V
- [26] McGoldrick, M.; Gerson, R. (2000) *Genogramas en la evaluación familiar*. España: Gedisa (Capítulos N°1 y N°2).
- [27] Moya, J. (2006) *En busca de resultados. Una introducción a las terapias sistémicas*. Mendoza: Universidad del Aconcagua. (Capítulo N°7).
- [28] Fernández Álvarez, H. (2011). *Paisajes de la Psicoterapia. Modelos aplicaciones y procedimientos*. Bs. As.: Polemos. (Capítulo N°6).
- [29] Midori Hanna, S.; Brown, J. (1998) *La Práctica de la Terapia familiar*. Bilbao: Desclée de Brouwer. (Capítulos N°1 y N°2).
- [30] UNIDAD VI
- [31] Caballo, V. E. (2008). *Manual para el Tratamiento Cognitivo – Conductual de los Trastornos Psicológicos*. Vol. 2. Madrid: Siglo XXI. (Capítulo 18).
- [32] Fernández Alvarez, H. (2011). *Paisajes de la Psicoterapia. Modelos aplicaciones y procedimientos*. Bs. As: Polemos. (Capítulo N° 8).

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Bunge, E. Gomar, M. y Mandil, J. (2008). *Terapia Cognitiva con Niños y Adolescentes, Aportes Técnicos*. Buenos Aires: Akadia. (Capítulos 1 al 13).
- [2] Bunge, E. Scandar, M. Musich, F y Carrea, G. (2014). *Sesiones de Psicoterapia con Niños y Adolescentes: Aciertos y Errores*. Buenos Aires: Akadia. (Capítulos 2,3,4)
- [3] Caballo, V. E. (2008). *Manual para el Tratamiento Cognitivo – Conductual de los Trastornos Psicológicos*. Vol. 2. Página 4, *Intervención en crisis, Medicina Conductual y Trastornos de la Relación*. Madrid. Ed. Siglo XXI. (Capítulos 3,4,5,8)
- [4] Chappa, H. J. (1992a). *Abordaje cognitivo-integrativo del pánico y la agorafobia*. *Revista Argentina de psicología clínica*, 1 (1), 60–69.
- [5] Rodríguez Biglieri, R. y Vetere, G. (2011). *Manual de terapia cognitiva conductual* Ed. Polemos: Bs. As. (Capítulos N°4 y N°6).
- [6] Cornejo, L. (1996). *Manual de Terapia Infantil Gestáltica*. Madrid. Desclée de Brouwer. (Capítulos 1,2,3,4)
- [7] Foa, E. y Wilson, R. (1991). *Preparación para su programa de autoayuda*. Del libro: "Venza sus Obsesiones". Ediciones Robinbook. Barcelona. (Cap. 3, págs. 68-79).
- [8] Friedberg, R. y McClure, J. M. (2005). *Práctica Clínica de Terapia Cognitiva con Niños y Adolescentes, Conceptos esenciales*. Barcelona: Paidós. (Capítulos 2,4,5,6,9,11,14)
- [9] Núñez, C. y Valcárcel, R. (2013). *Emocionario: Di lo que Sientes*. Madrid: Palabras Aladas.
- [10] Washton, A. M. y Zweben, J. E. (2008). *Tratamiento de Problemas de Alcohol y Drogas, en la Práctica Psicoterapéutica*. México. Ed. Manual Moderno. (Capítulos 7 a 13)

XI - Resumen de Objetivos

GENERAL:

Brindar a los estudiantes los conocimientos que le permitan comprender y realizar un abordaje psicoterapéutico cognitivo-integrativo de los desórdenes psicológicos.

XII - Resumen del Programa

Al inicio del curso se abordan aquellos principios comunes a todos los enfoques psicoterapéuticos: intercambio de pago por servicio, ampliar la visión del mundo del paciente, ayudar a recapitular conflictos genéricos, establecer una experiencia emocional correctiva, etc. Enfatizando en las competencias éticas e interpersonales. Se desarrollan los conceptos centrales de la psicoterapia familiar, de pareja y grupal, el tratamiento cognitivo integrativo en niños, así como también las estrategias

XIII - Imprevistos

Por el DECNU-520/2020 de distanciamiento social, obligatorio y preventivo, establecido por el Gobierno Nacional, surgió la necesidad de reajustar el Calendario Académico de la Universidad Nacional de San Luis, lo cual llevó a la reorganización y readecuación de la modalidad de la cursada de la asignatura, brindándose las actividades (teóricas y trabajos prácticos) en modalidad no presencial, a través de diversas herramientas virtuales. En este caso se utilizó para las clases teóricas y prácticas la plataforma google meet para los encuentros virtuales con los estudiantes. El contacto con los mismos se realizó mediante plataforma classroom. El material bibliográfico se facilitó mediante textos escaneados y PDF; a si mismo las clases fueron grabadas y subidas a la plataforma para que los estudiantes tuvieran acceso a ellas.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
--	--

	Profesor Responsable
--	-----------------------------

Firma:	
--------	--

Aclaración:	
-------------	--

Fecha:	
--------	--